



Universidad de Cádiz

Rectorado

Resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/R221REC/2025, de 12 de noviembre, por la que se realiza la proclamación provisional de candidaturas en las elecciones a miembros del Consejo Colegial del Colegio Mayor Universitario de la Universidad de Cádiz, convocadas por la Resolución UCA/R211REC/2025, de 3 de noviembre.

De acuerdo con el calendario electoral y las encomiendas efectuadas por la Junta Electoral General en relación con las elecciones a miembros del Consejo Colegial del Colegio Mayor Universitario de la Universidad de Cádiz, convocadas por la Resolución UCA/R211REC/2025, de 3 de noviembre

A la vista de las candidaturas presentadas en el plazo establecido,

RESUELVO

Proclamar provisionalmente las candidaturas presentadas en las elecciones a miembros del Consejo Colegial del Colegio Mayor Universitario de la Universidad de Cádiz, correspondientes a:

CASTILLA VIZCAÍNO, VICENTE
GARCÍA BLÁZQUEZ, HÉCTOR
GARROTE PALMER, MARC
PÉREZ DOBLADO, MANUEL ANTONIO
ROSALES FERNÁNDEZ, JESÚS

Contra la presente proclamación provisional de candidaturas podrá presentarse reclamación en el plazo y en la forma previstos en los acuerdos y en el calendario electoral aprobados por la Junta Electoral General para este proceso electoral.

Cádiz, 12 de noviembre de 2025

Casimiro Mantell Serrano
Rector de la Universidad de Cádiz